

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,683

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 23 DE ENERO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

CONVERSIÓN DE LA DEUDA

La parte dispositiva de este importante proyecto de ley, del que ya tienen noticia nuestros lectores, dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para convertir las deudas del Estado, 4 por 100 amortizable, billetes hipotecarios de Cuba de 1886 y 1890 y obligaciones hipotecarias de Filipinas en Deuda perpétua interior al 4 por 100.

Art. 2.º La conversión será voluntaria y se realizará a la par, en renta, ó sea conservando a los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la ley de 2 de Agosto del 99.

Art. 3.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, los tipos de cambio serán los que a continuación se expresan:

Por 100 unidades de 4 por 100 amortizable, 113 unidades del 4 por 100 perpétuo; por cada 100 unidades de billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 120 de perpétuo; por cada 100 unidades de billetes hipotecarios de Cuba de 1890, 100 de perpétuo, y por cada 100 unidades hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, 127 con 50 céntimos.

Art. 4.º Las obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie B, se permutarán al tipo de 83'25 de Deuda perpétua por 100 unidades de su importe, como compensación del pago ulterior de sus intereses en moneda española.

Art. 5.º Se unificará el vencimiento de las obligaciones hipotecarias de Filipinas, de ambas series con el de la Deuda perpétua al 4 por 100 en que se convierten, abonando en metálico a sus tenedores la fracción de intereses devengados hasta el primer cupón que lleven los títulos que por virtud de la conversión reciban.

Art. 6.º La permuta de títulos se verificará de manera que se conviertan los presentados en otros de serie equivalente ó de la serie de mayor cuantía inmediata inferior, tal como se especifica en las tablas de conversión que acompañan a la presente ley. La acumulación de títulos y series será potestativa, pero no obligatoria para los presentadores. En lo sucesivo, el cambio de los títulos inutilizados se realizará sustituyéndolos por otros idénticos.

Art. 7.º A los tenedores de billetes hipotecarios de la isla de Cuba emisiones de 1886 y 1890, y de obligaciones hipotecarias de Filipinas, se les expedirán certificados del número e importe de los títulos que presenten a la conversión. Estos certificados serán talonarios, quedando custodiados los libros matrices por la Dirección general de la deuda pública.

Art. 8.º Los residuos con que ha de realizarse la conversión serán de 1'25, 10, 15 y 50 pesetas, especificando en su redacción la procedencia y admitiéndolos a convertir en títulos de la serie H de 200 pesetas.

Art. 9.º Por real decreto acordado en Consejo de ministros, se fijará la fecha en que haya de comenzar la conversión.

Trascurridos tres meses desde esa fecha no se admitirán ni podrán continuar constituidos en fianzas y garantías con el carácter de amortizables los títulos de las tres deudas a cuya conversión se refiere esta ley.

Art. 10. Los títulos de renta perpétua que el Banco de España reciba por resultado de la operación se computarán como cartera a los efectos del artículo 5.º de la ley de 14 de Julio de 1891 por un valor igual a aquel que satisfizo el establecimiento por los títulos de 4 por 100 amortizables que convirtiera.

Art. 11. La conversión de la Deuda de 4 por 100 amortizable se verificará por el Banco de España, y las de las Deudas coloniales por el Banco Hispano-Colonial, a cuyo efecto la Dirección general de la Deuda entregará a estos establecimientos los títulos y residuos que sean necesarios.

Art. 12. En compensación de los gastos que originen al Banco de España el servicio de la conversión y el de pago de intereses de la Deuda perpétua, que continuará desempeñando, con arreglo al art. 4.º de la ley de 29 de Mayo de 1882, se abonará a dicho establecimiento una comisión de 0'25 por 100 sobre el importe de los intereses que satisfaga.

Art. 13. El gobierno estipulará con

el Banco Hispano Colonial, en remuneración de los servicios que con motivo de la conversión preste al Estado, una comisión sobre el valor nominal de los títulos de Deudas coloniales que reciba, amortice y convierta, pagadera en Deuda perpétua del 4 por 100 interior. En el caso de que el gobierno no llegue a un acuerdo con el Banco Hispano Colonial, se encargará a la dirección de la Deuda pública de realizar las operaciones de conversión de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de ambas series y de las obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Art. 14. Queda autorizado el gobierno para satisfacer los gastos que origine esta conversión, con aplicación a capítulos adicionales del presupuesto de la Deuda pública de la sazón vigente, entendiéndose otorgado un crédito extraordinario equivalente al importe justificado de los expresados gastos.

Art. 15. El ministro de Hacienda queda autorizado para fijar plazos a la conversión, si lo considera conveniente, y para dictar las instrucciones y disposiciones reglamentarias que la operación exija.

Madrid 18 de Enero de 1900.—El ministro de Hacienda, Raimundo Fernández Villaverde.

EL FRIO

Parece que lleva trazas de despedirse el mes de Enero, no obstante haber pasado la fiesta de San Sebastián, que nos ofrecía hermosos sol y más templado ambiente, con los helados soplos de un Norte que se filtra a través de los más tupidos abrigos y que penetra por las más imperceptibles rendijas.

Es sinónimo el frío de tristeza y de muerte y, sin embargo y por desgracia, en la vida real, los pueblos que casi siempre viven entre brumas y entre nieves, parece que desmenten las imágenes que pintaran la mente de los poetas, y allá del Norte, de las regiones del frío, vienen ahora las manifestaciones de la civilización y el adelanto, representadas por las máquinas, que en sus trepidaciones incesantes parece que entonan un himno inmortal al progreso.

Hubo un tiempo, que los países meridionales enviaban los efluvios de su inteligencia a los países del Norte; aquí surgía la inspiración, retratada en las páginas inmortales de nuestros poetas; el arte en los maravillosos lienzos de nuestros pintores; en las obras de nuestras Catedrales verdaderos encajes de granito, que hablan al sentimiento y al alma y son perpétua demostración de la fe de nuestros padres.

Hoy el frío, lo mismo que el que sentimos soplar en estos días en que finaliza Enero, nos invade, pero no hacemos por sacudir la inercia, por combatir ese frío moral que nos domina, como moral y materialmente han hecho esos países de los hielos y las brumas.

Allí con la energía, la perseverancia y el trabajo, suplen la falta de sol vivificante; aquí, en cambio, engreídos con el pasado, cantando las glorias de nuestra raza meridional que tuvo civilizaciones, como la griega, la romana y la oriental, que dominaron el mundo, nos invade el frío en el espíritu, mientras que nuestras pasiones hierven y los idealismos nos embriagan.

El frío del ambiente es terrible, aniquila, mata, pero peor, más terrible, más espantoso que ese frío, es el del abandono y la quietud de un pueblo que no hace nada para reanimarse por medio del trabajo.

CONVERSIÓN DE LA SERVIA AL CATHOLICISMO

Un periódico de Praga, *Narodni Listy* (Hoja Nacional), generalmente muy bien informado en cuanto afecta a los asuntos eslavos en los Balcanes, publica una carta de su corresponsal en Belgrado, anunciando una extraordinaria noticia.

Dice que el rey Alejandro de Servia, el rey Milano, toda la familia real, la corte en masa, todos los ministros, todos los empleados y todo el ejército abandonan la heterodoxia para convertirse al catolicismo.

Hasta el metropolitano Inokenije acepta la unión con Roma, arrastrando con él al clero.

Como la unión con Roma no implica, en manera alguna, el paso al rito latino, sino que deja el uso del rito actual, sin cambio alguno, de modo que la lengua litúrgica seguirá siendo el paleoslavo, es de esperar que el cambio no le causará grande extrañeza al pueblo.

Esto permitiría al rey Alejandro su casamiento con alguna archiduquesa austriaca, tal vez con la archiduquesa Isabel, nieta del emperador é hija del archiduque Rodolfo, que llevaría en dote la Bosnia y la Herzegovina.

Esta unión de la Servia con Roma podría preparar la unión de la Bulgaria, y de este modo, aseguraría a Austria una preponderancia definitiva sobre todos los eslavos de la península de los Balcanes.

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Estado de los campos.

El tiempo, que durante el invierno actual es de mucha crudeza por los frios y vientos que reinan, perjudica bastante a la vegetación. No es, sin embargo, al presente, malo del todo el estado de nuestros campos, si bien en las diversas comarcas de España es grande la variedad de aspecto, y por tanto, la esperanza de los sembrados en general se sostiene en condiciones de mejorar si el tiempo primaveral para ello fuera adecuado. Los hielos y vientos frios han impedido el desarrollo externo de las plantas, y la falta de lluvias abundantes fué motivo de retraso en muchas comarcas; pero el arraigo de las plantaciones ha sido en cambio beneficiado por el tiempo.

Las labores en el campo se realizan en buenas condiciones; las tierras abonadas están en condiciones de sufrir una profunda labor, que la semilla encuentre el suelo mojado y en condiciones de buena germinación.

Mercados.

Sin variación de importancia en los mercados de productos agrícolas; parece que la calma, y con respecto a precios la firmeza, son las notas características en las plazas españolas.

Trigos.—Pocas transacciones, precios sostenidos, y aunque poco variables, con tendencias al alza. El mercado de Barcelona sostiene firmeza en todas las clases; el de Valladolid estuvo muy desanimado; después de unos días de ligera alza, se sostiene al tipo de 47 reales fanega, como precio medio; en los demás mercados españoles, tanto de Castilla como de otras regiones, se nota la misma situación y tendencia.

Centenos.—Flojedad en las operaciones y sin tráfico de importancia.

Cebadas.—Con precios casi nominales, solamente se negocia este grano para el consumo local de los pueblos productores.

Avena.—No se conoce precio efectivo por falta de operaciones en este cereal.

Harinas.—El mercado harinero arrastra en España la vida perezosa y desanimada que es común a la industria harinera; las fábricas trabajan poco, los negocios escasean, y demandas, lo mismo que ofertas, son de escasa importancia. Los residuos de la molinería harinera son solicitados con buena estimación.

Vinos.—Poco adelanta la vinicultura española con respecto a la colocación de sus clases, y esto es motivado por el pecado de origen. Todos, completamente todos los vinos españoles de marca conocida, y aun los que sin ser conocidos son de clases limpias y de buen sabor y fuerza, están siendo solicitados y bien pagados, tanto para negociarles a la exportación como para el consumo interior del país. Francia, Inglaterra, Alemania, América, todos los países importadores de vinos, desean y admiten en sus mercados las clases conocidas con marcas españolas; pero éstas son escasas y prontamente agotadas; por esta razón los caldos procedentes de nra española no se aclimatan como debieran en plazas extranjeras. Todas las capitales de España consumen y pagan bien los vinos de clases regulares y medianas; las buenas son reservadas para las mesas de lujo. Sin embargo de todo esto, los vinos españoles

tienen mala colocación, porque las malas clases son abundantes; es necesario que el vinicultor se convenza de que al elaborar los vinos no debe hacerlo para que se destilen y conviertan en alcohol, porque su remuneración siempre será escasa con tal destino; en cambio, gozará de buena aceptación para sus caldos si los presenta limpios y de buen gusto, ó lo que es lo mismo, si elabora vinos de mesa y no vinos agrios y torcidos.

Aceites.—Aunque la elaboración de aceites se mejora actualmente en varias comarcas de España, también podemos decir algo parecido a lo que sobre los vinos advertimos. Las clases buenas se solicitan y pagan bien; las malas solamente pueden ser destinadas a usos industriales y no al consumo; éstas tienen una depreciación grande.

En Castilla y Andalucía han cedido los precios; en Sevilla se nota escasa demanda y entradas regulares; las clases buenas gozan de favor en todas las plazas.

J. A. M.

1900

La primera quincena de Enero ha transcurrido sin novedad alguna, sin ningún hecho de verdadera emoción, aunque no lo piensen así los ingleses zurrados por los boers, ni los que hubieron de los terribles leones de Malleu. Y no ocurre solo en España todo esto, la calma se corre por la vecina República, en donde don Benito Pérez Galdós se alberga en estos momentos. La Otero, una gloria de nuestra península, se ha arrojado del carruaje que la conducía, porque los fogosos caballos habían emprendido vertiginosa carrera. A nuestra bella compatriota le pareció demasiado prematuro el momento que le ofrecía el suicidio, que es, tal vez, lo que los corceles intentaban también, y quiso vivir un poco más. De todas maneras, ha mostrado gran valor la bailarina, según los *reporters* franceses; pero aquí ya sabemos que tenía mucho valor.

Lo único notable de estos días se refiere al maestro de la novela, a don Benito, que vé cómo se disputan los *journalaux franceses* la reproducción de sus obras. ¡Caramba! ¡Ya era hora! Aquí se traducen cientos de novelas insípidas, de autores a quienes en el mismo París apenas se les conoce, y sin embargo nadie se acuerda de nosotros. Pero, como dice el refrán, nunca es tarde...

La cuestión estriba en que los *messieurs écrivains* déan a conocer a cuantos hombres eminentísimos poseemos, que lean los franceses a Valera, Clarín, Palacio Valdés, Pereda, Picón y muchos más que manejan la pluma como nadie. Aquí ni éstos, ni Echegaray, ni Sellés, ni Cano, ni ninguno hacen obras; los que vamos a oír al teatro lo bueno que se produce, parece que tenemos luto hace tiempo, porque ninguno de estos notables autores dá al público sus pensamientos. Las compañías son bastante débiles, las figuras escénicas, unas trabajan con medianías que les hacen coro, otras corren por provincias, otras eligen género de fuera: en resumen, que casi sería un pueblo, como se dice en Madrid, el que estos maestros lograran ver hacer, como se debe, un drama ó comedia.

¡Hasta Chapí estrena por la tarde! Esto, la verdad, no me ha hecho mucha gracia.

Las Cámaras de Comercio lanzan fuego, hasta el punto de que se dice que muchos de los corresponsales de la prensa madrileña, se van a quedar bizcos y abrasados, lo que me chocaría mucho tratándose de Valladolid. ¡Ahora sí que vá de veras! ¡Ojalá!

La prensa ¡ay! cuánto siento decirlo nos da explicado estos días, con pelos y señales, los interiores de ciertas casas y ciertas vidas, con motivo de la *juerguicita* que varios aristócratas han tenido a bien ofrecernos. Los primeros días no dieron a la publicidad más que las iniciales y me chocó, puesto que cuando un desheredado de la fortuna roba una gallina y le meten preso, se apresuran a escribir su nombre y sus apellidos. En fin, más nos ha *chocado* que en Alemania estén en el siglo XX, aunque en esto hay sus más y sus menos. La gente ha hablado mucho del

asunto, pero más se habló del fin del mundo y total, nada, pasó el día señalado para la catástrofe de los dichosos y nuestros espíritus se tranquilizaron por la persuasión; no nos sucede así con los gobiernos políticos.

Ahora de lo que más se ocupa la opinión es de si dividirá el reloj de Gobernación en veinticuatro horas. Y a propósito, hasta la máquina ésta que mide el tiempo a los de la corte, asciendo, se muestra muy liberal y sube con valentía, con tanta, que la torre (nueva) en donde se ha encaramado, se vá a parecer a la famosa de París, a la *Infiel*, como la llaman los *chulos*.

¡Bah! todo está lo mismo, el año empieza como los anteriores apesar de que no ha caído aún ningún teatro; las calles siguen sucias, el agua turbia, el desconcierto gubernamental claro, los robos notables, como que ha desaparecido el propio Pontejos, en piedra; el género *chulo* imperando en Eslava y Apolo, sus autores cobrando que es un gusto, las calles llenas de anuncios con un toro medio deshecho por un tigre feroz, los mendigos acosando a los transeúntes y las tiendas de *Ultramarinos* despachando tal cual *cólico* a sus favorecedores.

Después de todo que vengan muchos principios de año ó siglo (así no reñiré con nadie) como el presente, pues la salud parece que no es mala ahora.

Deseo a mis pacienzudos lectores muchas felicidades y dentro de pocos días comenzaré a relatarles lo que un forastero me ha indicado de la villa del oso y el madroño.

E. BAENA MONTELLANO.

Madrid, Enero 1900.

Los armenios en el ejército otomano

Varios periódicos armenios dan una noticia muy extraña.

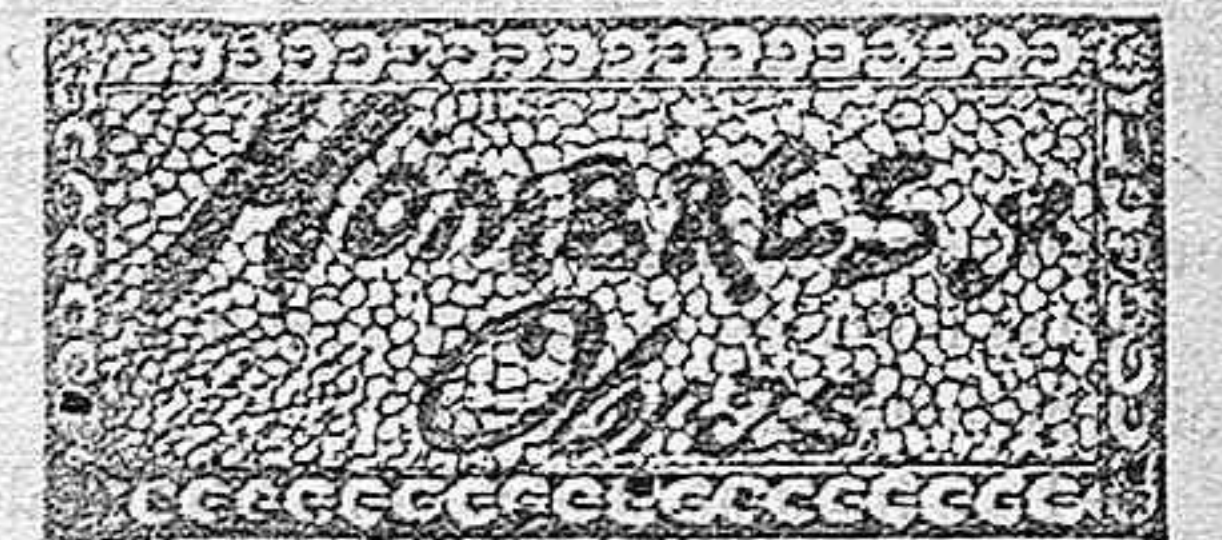
Sabido es que en el Imperio otomano el servicio militar es un honor que estuvo siempre exclusivamente reservado a los musulmanes y que los cristianos fueron siempre rigurosamente excluidos de él.

Pues bien: parece que el Sultán ha entrado en negociaciones con el patriarca armenio a fin de que sus correligionarios y compatriotas sean sometidos de hoy en adelante al servicio militar.

He aquí lo ocurrido: Abdul-Hamid, en un arranque de generosidad, concedió a los armenios, no la condonación de los impuestos atrasados, como equivocadamente se dijo, sino un plazo ilimitado para satisfacerlos cuando vengan tiempos mejores.

Tratase ahora de condonar definitivamente aquellos atrasos a los deudores, recludando, en cambio, cierto número de armenios para el ejército otomano.

Esto se halla de tal manera en contradicción con todas las tradiciones turcas y concuerda tan poco con las ideas panislámicas de Abdul-Hamid, que nos resistimos a dar crédito a semejante noticia.



MARIANO FERNANDEZ

23 de Enero.

¿Qué joven de los que desde niño frecuentaron los teatros de la coronada villa no recuerda a Mariano Fernández, el popular gracioso del teatro Español, intérprete sin rival de las comedias de magia y de los tipos cómicos que salieron de las plumas de Lope, Calderón, Tirso, Moreto y Rojas? Seguramente no le ha olvidado ninguno, porque tan genial actor era de los que se quedan grabados en la mente, con sólo verles trabajar una vez.

Mariano Fernández fué de los actores cómicos que dan brillo a nuestro

teatro y de los que no pierden facultades ni se amaneran y achavacanan cuando su vida artística es larga y llogan, con su incansable labor, á convertirse en ídolos del público que admira y aplaude su genialidades, su inagotable fibra cómica. Desde que al lado del inolvidable Ramea comenzó á revelarse como un gran actor y digno discípulo de sus maestros, hasta que rápida enfermedad nos lo arrebató, fué el mismo; siempre estudioso, discreto, y aunque á veces se permitía algunos atrevimientos y "morcillas", nunca dejó de respetar al que le festejaba.

Un domingo, por la tarde, se representaba en el Español *La Pata de Cabra*, y arimados á los bastidores de una de las cajas conversaban don Ildefonso Antonio Bermejo y otros amigos de la casa. Hablaban de lo incansable que era Mariano Fernández—en aquella temporada había representado 80 veces consecutivas *La Redoma encantada*, y *40 La Pata de Cabra*,—á pesar de sus 76. Este hizo mutis y se acercó, pálido, revelando en su rostro los sufrimientos que le atormentaban, al grupo de amigos.

—¿Qué es eso, Mariano?—le preguntó don Ildefonso Antonio.

—Que esto se acabó, Bermejo.

A los pocos momentos volvía, dando brinquetes y sonriendo, á escena el popular gracioso, cual si ningún dolor moral ni material le atormentara. Aquel mismo día tuvo que guardar cama y pocos después, el 23 de Enero de 1890 entregaba su alma á Dios.

El padre de Mariano Fernández era un sastre de clase humilde, quien deseando dar á su hijo una profesión decente y que estuviera al alcance de su fortuna, le dedicó al dibujo; pero aunque el más tarde popular actor demostraba poseer notables condiciones y afición para la carrera que el autor de sus días le había elegido, al poco tiempo abandonó el dibujo y se dedicó al teatro. Un tío suyo, que era conserje del teatro de la Cruz, le proporcionaba entradas para asistir á las comedias, y tanta afición cobró Mariano Fernández al teatro, que decidió dedicarse á él.

Su padre, por no contrariar sus inclinaciones, le permitió se matriculara en la Escuela de Declamación, donde fué, con el inolvidable Julián Romea, uno de los primeros alumnos.

Del Conservatorio salió en 1834, hecho un arrotico, é inmediatamente fué contratado para la compañía de García Luna, que actuaba á la sazón en el teatro del Príncipe (Español), siendo "La Mojigata", y "Un paso de Bedlam", las primeras obras por él interpretadas.

En los primeros años de su carrera artística, trabajó en Cádiz, Sevilla y en algunas poblaciones de Castilla la Vieja; después vivió sólo para el público madrileño, salvo algunas, el tiempo que duraron algunas escapatorias que hizo á provincias en la época del estío. Fué un excelente director de escena, y en algunas ocasiones empresario, siendo él el que tuvo la honra de presentar por primera vez al nunca bien llorado Rafael Calvo como primer actor.

La última obra que estrenó, fué "El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso."

Mariano Fernández, nació en la coronada Villa el 9 de Abril de 1814.

HERNANDO DE ACEVEDO.

A alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21.

El 23 del corriente, día de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, será recibido en Palacio el Senado á las dos y el Congreso á las dos y media de la tarde.

A las tres recepción general y á las cuatro la servidumbre.

A las ocho de la noche banquete oficial de ochenta cubiertos.

Los íntimos del señor Villaverde niegan que, como ha dicho recientemente la prensa, se halle ultimado un arreglo con los tenedores de exterior estampillado.

Las negociaciones están en suspenso y probablemente no las reanudaré el ministro hasta que no se cierren las Cortes.

—El *meeting* del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, verificado en Villafranca del Panadés, no ha tenido interés.

Se pronunciaron varios discursos sobre el concierto económico y el regionalismo.

Washington 21.—El general Otis dice que cerca de Sampalo un convoy escoltado por cincuenta americanos, cayó en una emboscada de los filipinos, resultando dos muertos, cinco heridos y nueve desaparecidos norteamericanos.

Un destacamento yanqui ha derrotado cerca de Batangas á una partida rebelde, matándole ocho, hiriéndole veinticinco y aprisionando á diez y siete tagalos.

—Algunos americanos procedentes del Transvaal, han dicho en Aden que las pérdidas totales de los boers no exceden hasta ahora de ochocientos hombres y que la república no tenía sobre las armas más que la mitad del contingente disponible.

—La suscripción abierta en Australia para los gastos de la guerra alcanza ya á 160.000 libras esterlinas.

Un corresponsal dice que el total de combatientes boers es de 80.000. De ellos 6.000 son alemanes, entre los cuales hay 2.000 artilleros.

—En una reunión celebrada en Londres por la Federación Radical, se aprobó por unanimidad la proposición de arbitraje para la paz, condenando enérgicamente la guerra y la conducta del gobierno.

El último telegrama expedido anoche en el campamento de Spersmand, anuncia que los ingleses continuaban bombardeando con liddyta las posiciones de los boers y que estos se retiraban recibiendo nutridas descargas de los fusileros.

Las posiciones boers habían sido señaladas por los globos, y gracias á esto, disparaba la artillería con gran eficacia.

La columna Warren ha causado pérdidas de consideración á las fuerzas boers.

Insisten algunos corresponsales en propagar la especie de que los orangistas tal vez abandonen la lucha si es larga.

París 21.—Se asegura que el comandante Marchand ha solicitado la dirección de una nueva misión exploradora en el centro de Africa.

Londres 21.—Las últimas noticias recibidas de Buller, dicen que reforzada la división Warren, ha hecho nuevos reconocimientos sobre las posiciones boers, continuando bombardeando las mismas, habiendo resultado varios muertos y heridos.

INGLESES Y BOERS

La batalla en la cuenca del Tugela.—Mas detalles.

Londres 21.—Esta mañana se han recibido detalles por conducto particular acerca de la batalla librada ayer á la izquierda del Tugela.

Están contenidos en un telegrama fechado en Spearmaskan á las diez y diez de la noche.

Dice que durante todo el día fueron cañoneados sin cesar los atrincheros de los boers.

Manifiesta que la brigada del general Littleton ocupó unas alturas que se hallan á 2.000 metros de la posición boer de Brackfontaine.

Añade que una compañía de fusileros ingleses, que con una sección aerostática marchaba á vanguardia, fué acogida por un fuego muy nutrido por parte del enemigo.

El fuego de cañón y fusilería continuaba siendo muy vivo entre las tropas del general Warren y los boers.

En el momento de ser expedido el despacho, los boers no habían sido desalojados de sus posiciones; sin embargo, otro telegrama de procedencia igual y expedido al mismo tiempo, se expresaba en estos términos:

"Estamos bombardeando con liddyta las posiciones boers, los cuales se baten en retirada con pérdidas importantes.

Cinco boers heridos han sido conducidos á nuestro campo."

LOS NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de La Rambla, que han de comparecer ante esta Audiencia el día 18 del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer en la causa seguida por el delito de robo, contra Francisco Soca Méndez.

Cabezas de familia.

Don Antonio Arroyo Jimenez, don Antonio Sanchez Alcaide, D. Miguel Herrera López, D. Lorenzo Luque Laguna, D. Diego Doblas y Doblas, don Alberto Puerta Sanchez y Paz, D. Manuel Polo Guadix, D. Lucas Muñoz Castellano, D. Bartolomé Soto Cabello,

D. Juan Cardenosa Recio, D. Rafael Cuesta Marín, D. Pedro García Aparicio, D. Antonio Crespo Torres, D. Angel Naranjo, D. Antonio Laguna Junquera, D. Juan Lopez Moreno, D. Fernando Diaz Moreno, don Juan Grialdo Rossi, D. Manuel de Diego Mármol y D. Rafael Gómez y Angulo.

Capacidades.

Don Luis Osuna y López, D. José Arribas Castilla, D. Antonio López Gómez, D. Antonio Lucena Jimenez (menor), D. Ramón Jiménez y Jiménez, D. Lorenzo Luna y Luna, D. José Medina Pedrosa, D. Gabriel Escribano Cabello, D. Rafael Rosal Moreno, don José del Rosal Moreno, D. José Sánchez Puerta y Paz, D. Fernando Cabello Sánchez Puerta, D. Pedro Sánchez Puerta y Paz, D. José Ruiz Cañete, D. Martín Cabello de los Cobos y D. Francisco de Paula Escribano Arjona.

Supernumerarios.

CABEZAS DE FAMILIA

Don Mariano Blancas Villalobos, D. Nicolás Hacar Carrión, D. Antonio Cabrera Burreneco y D. Manuel González Guevara.

Capacidades.

Don Francisco Moreno Ojeda y don Antonio González Aguilar.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las tres de la tarde principia la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

También lo son: la recepción de los nuevos uniformes de la guardia municipal, adquiridos por contrata.

La diligencia de subasta para contratar las obras de la alcantarilla del arroyo de las Ollerías. Fueron adjudicadas á don Claro Romero.

Una moción de la comisión especial designada para los servicios referentes á la epidemia de la peste bubónica, proponiendo que se gratifique con 100 pesetas á José María Santos Miranda, guarda que ha sido del edificio destinado á hospital de los atacados por aquella epidemia.

La agenda para el mes del portero mayor de las Casas Consistoriales, relativa al suministro de bagajes al cuerpo de la guardia civil, durante el primer semestre del actual año económico.

Y una solicitud de los vecinos de la calle San Fernando pidiendo que se trasladen á otro sitio las acacias plantadas en aquella vía, y el informe de la comisión proponiendo que se autorice desde luego la traslación de dichos árboles á las plazas vacantes en los paseos y caminos de la ronda, sin perjuicio de que se estudie la clase de plantas que deban colocarse en sustitución de las acacias.

No habiendo más asuntos en la orden del día se levanta la sesión pública á las cuatro, y el Ayuntamiento queda constituido en sesión secreta.

Gacetillas

—**Academia.**—En la sesión que celebró el sábado último esta docta corporación, empezó á leer nuestro amigo don Rafael Ramirez de Arellano su trabajo sobre la "Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús", extractado de la obra que con el mismo título escribió el sabio Padre Martín de Roa, que permanece inédita.

—**Bautizo.**—En la parroquia de San Pedro recibió anteayer solemnemente las aguas del Bautismo el niño que hace pocos días dió á luz la distinguida señora doña María Vazquez de la Plaza y Sanz, esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Lopez Amigo. En la pila bautismal se le impuso el nombre de Pedro, siendo padrinos su abuela materna doña Paula Sanz, viuda de Vazquez, y su tío don Francisco Lopez Amigo. Este fausto acontecimiento se celebró en la lujosa casa de los afortunados padres, á los que enviamos nuestro sincero parabien.

—**Buen proyecto.**—Hemos oído asegurar que por un abogado del ilustre Colegio de esta capital y un exmédico militar se están haciendo activos trabajos con el fin de que para el próximo curso quede constituida en Córdoba una Universidad libre á semejanza de las que hay en Deusto y Málaga.

—**Gran Teatro.**—Anteanoche, como día festivo, estuvo muy animado nuestro coliseo de la calle de la Alegria. El hermoso drama de Echegaray *O locura ó santidad*, fué representado con gran acierto por todos los artistas de la compañía del señor Espejo, distinguiéndose la señora Constan y el señor Mata, que oyeron aplausos en las escenas culminantes de la obra.

—**La salud pública.**—Durante la semana anterior han seguido predominando en Madrid los padecimientos agudos del aparato respiratorio y las localizaciones reumáticas musculares y viscerales, muchas en el centro cardiaco, con exacerbación de los procesos antiguos. Las infecciones gastro-intestinales han disminuido, y han aumentado las infecciones eruptivas, principalmente las viruelas, que han producido ya algunos focos de extraordinaria intensidad y grave virulencia. En la infancia no hay morbosidad alarmante.

—**Arbolado.**—Nuestro apreciable colega *El Defensor de Córdoba* ha pedido, con buen acuerdo, que se plante arboleda en la plaza de Séneca, muy concurrida á todas horas, por hallarse en ella las oficinas de Correos y Telégrafos. Durante los meses de estío, el sol baña por completo dicho lugar, haciendo en él imposible la permanencia un solo instante. Creemos que el señor Alcalde tomará en consideración estas indicaciones y atenderá el ruego de la prensa, que es el del vecindario.

—**Concierto.**—Esta noche, á las ocho, tocará en el café Colón, acompañado al piano por el profesor don Manuel Montilla, el joven violinista Angel Blanco, los siguientes números: 1.º *La Cautiva*, romanza.—2.º *L' Ingénue*, morceau á la gavotte.—3.º *Pensando en tí*, melodía.—4.º *Meditación*, Ave Maria de Gounod.—5.º *Margarita*, polka de salón.—6.º Preludio del acto tercero de *El anillo de hierro*.

—**Recurso.**—Un contencioso-administrativo se ha notoriado que ha interpuesto don José Antonio Rodríguez Aparicio, contra lo resuelto por la Dirección de contribuciones indirectas confirmando el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia en expediente promovido por la Junta administrativa de Belmez, por denuncia contra dicho señor, que presentó la administración de consumos de Pueblo Nuevo del Terrible.

—**Sea enhorabuena.**—El día 21 del actual ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la señora doña Teodomira Ramirez de Arellano, esposa de nuestro amigo el senador del reino don Eduardo Alvarez de los Angeles.

—**Regreso.**—Completamente restablecido de la grave dolencia que le aquejaba, ha regresado á esta capital, procedente de Jaén, nuestro amigo y compañero en la prensa local el director de *El Español* don Ricardo Allué. Mucho lo celebramos.

—**Fiesta nacional.**—Hoy vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por ser día de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

—**Bien venidos.**—Han llegado á esta capital, para asuntos particulares, los generales señores don Manuel Macías, don José Serrano Aizpurúa y don Fernando Alvarez de Sotomayor.

—**Programa.**—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el café del Gran Capitán los números que siguen: 1.º Mazurka de los "Paraguas", Nieto.—2.º Fantasia de "Cavallería Rusticana", Mascagni.—3.º Canción andaluza "La Picadora", Cereceda.—4.º Potpurri de Malagueñas, *Iquiano*.—5.º Dno de la zarzuela "Cádiz", *Chueca*.—6.º Jota de la zarzuela "Gigantes y Cabezudos", *Caballero*.

—**El piso.**—Una cuadrilla de bacheadores se ocupa hace varios días en la reparación del piso de la calle San Fernando. Es preciso que la guardia municipal pase diariamente á la Alcaldía nota de las calles que necesitan dichas reparaciones.

—**De temporada.**—Acompañado de su distinguida familia se encuentra en su magnífica posesión de los Cansinos (Villafranca) nuestro respetable amigo el rico ganadero excelentísimo señor Marqués de los Castellones.

—**Escribanías vacantes.**—Los ejercicios de oposición á escribanías vacantes en este territorio empezarán el 25 de Abril próximo. Hay cua-

tro de ascenso y siete de entrada. Entre estas se hallan las seis de Rute, Hinojosa, Pozoblanco y Castro del Río. Se fija el plazo de diez y treinta días, respectivamente, para solicitarlas.

—**Para la guerra.**—Nuevamente ha llegado á Córdoba una comisión del ejército inglés, para adquirir mulas con destino á la guerra del Transvaal.

—**El almanaque de "El Imparcial."**—Nuestro estimado colega madrileño ha publicado un precioso almanaque en el cual no se sabe qué admirar más, si la parte literaria ó la parte artística. El indicado libro es un pintoresco y primoroso resumen de cuantos sucesos importantes han acaecido en el año 1899 en política internacional é interior, en la vida social, en todas las manifestaciones de la producción intelectual. Más de doscientos primorosos grabados ilustran el texto y le dan gráfico vigor y amenidad suma, haciendo desfilan ante los ojos del lector, retratos, vistas, combates, caricaturas, animadas representaciones de todos los acontecimientos, personajes é invenciones de actualidad. Felicítamos á *El Imparcial* por la publicación de tan bella obra.

—**Reunión.**—En la última del Consejo del Banco de España se ha empezado el estudio de la reorganización de las sucursales de provincias. El día 31 del corriente habrá junta general extraordinaria.

—**Los prisioneros.**—Recomendamos á nuestros lectores el último número del periódico *Los prisioneros*, correspondiente al domingo 21 del mes actual, por las extensas relaciones que contiene de prisioneros y ex prisioneros llegados á España, pudiendo los que deseen de provincias algún ejemplar, pedirlo á la administración, calle de Miguel Servet, núm. 11, Madrid, la que lo remitirá gratuitamente.

—**Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos, por hallarse gravemente enfermo, el vecino de Belmez Manuel Navarro, de veintiocho años de edad y natural de Granada.

—**Reunión.**—Anteayer, á las dos de la tarde, celebró sesión en los altos del café Suizo la Sociedad de carpinteros, constituida en esta capital recientemente, y nombró su Junta directiva, aprobando además el reglamento por que se ha de regir.

—**Viajero.**—Se encuentra en Córdoba, hace dos días, nuestro distinguido compañero en la prensa de Madrid, el director de *El Nacional*, don Adolfo Suarez de Figueroa.

—**Dimisión.**—El médico de la Beneficencia municipal, don Fernando Muñoz, ha hecho renuncia de este cargo, fundándola en el mal estado de su salud.

—**Ascenso.**—Por Real orden fecha 13 del corriente ha sido promovido á Director de sección de segunda clase del cuerpo de Telégrafos, nuestro estimado amigo don Joaquín Llorente Valdeca, que presta sus servicios en el centro de esta capital. Le felicitamos sinceramente.

—**Letras de molde.**—El segundo número de este semanario, publicado ayer en Madrid, es tan notable como el anterior. Contiene hermosos trabajos en prosa y verso de Eusebio Blasco, Jacinto Octavio Picón, Heine, Ramos Carrión, Mariano de Val, *El diablo cojuelo*, Antonio Pla, José de Laugel, Luis de Terán y otros distinguidos escritores. Continúa publicando, en folletín, la interesante novela de Picón *La hijastra del amor*.

—**Honras fúnebres.**—En la mañana del día 19 del corriente mes se verificaron solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de Alcolea del Río, Arzobispado de Sevilla, en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Ortiz y Fernandez (q. e. p. d.) padre del cura párroco de la misma, don Rafael Ortiz y Molina. Al pié del altar mayor se elevaba un severo y lujoso catafalco, iluminado por gran número de cirios y coronado por la gloriosa enseña de nuestra redención, habiendo asistido á la fúnebre ceremonia un duelo tan numeroso como distinguido, en el que se hallaban representadas todas las clases de la sociedad.

—**Subasta.**—El día 27 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital, por la Agencia recaudadora de débitos á la Hacienda, la casa número 46, calle de San Basilio, barrio del Alcázar viejo, capitalizada en 9.355 pesetas.

—**Guardia municipal.**—Los

dependientes de este cuerpo han prestado durante los dos últimos días los servicios que extractamos á continuación: conducción al hospital de Agudos de un enfermo grave y pobre, que estaba abandonado en la vía pública.—Denuncia de los operarios del dueño de las pipas para limpiar sumideros, por haber vaciado el contenido de las mismas en las inmediaciones de la huerta Grande.—Parte de que los vecinos de una casa de la calle Horno del Veintionatro se quejan de que el sumidero de otra contigua se filtra á la suya, produciendo malos olores.—Idem de que en la calle de la Paja han limpiado un sumidero, dejando el empedrado en malas condiciones.—Conducción á la casa municipal de socorro, donde fué curado, de un borracho que cayó en la calle Pérez de Castro, hiriéndose en la cara.—Denuncia de varias vecinas de una casa de la calleja del Soldado, por promover alboroto.—Parte de que está ruinoso el puente de la carretera de Córdoba á Madrid, próximo á Casa Blanca.

Destino.—Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la propiedad de Lucena don Fernando Sepúlveda y Quirós.

Viajero.—Después de pasar una temporada en Málaga y Puente Genil ha regresado á Lucena el señor Conde de Valdecañas.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Palma del Río ha detenido á Teodomiro Fernández Rosa que hurtó ciento treinta naranjas en la huerta del Sotillo, de aquel término.—La de Priego á Mariano Martín García, también por hurto de aceitunas en una finca propiedad de don Francisco Serrano.—La de Castro del Río ha denunciado al dueño de treinta cerdos y diez pavos que pastaban en varias hazas de aquel término, sin autorización de sus propietarios.—La de Fuente Palmera ha detenido á Juan Martos Almenara, que hurtó un cerdo en el sitio llamado *El Horcajo*.—La de Villa del Río ha denunciado á los propietarios de doscientas tres cabezas de ganado de cerda, por pastar en dos olivares, sin el permiso correspondiente.—Y la de Montoro á los de seis caballerías mayores que causaron daños, por estar abandonadas, en la finca *Las Ballestillas*.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La terminación del Reglamento para las Escuelas de Artes é Industrias.—Anuncio de haber cesado en sus cargos, por traslación, el investigador don Manuel Blanco, el ingeniero industrial don Francisco Moya, el arquitecto don Francisco Cadrá y el oficial administrativo don Aniceto Molina, y los investigadores don Francisco Gomez, don Francisco Llorente y don Rafael Roldán, estos tres declarados cesantes por reforma.—Listas de electores de compromisarios para Senadores de Santa Eufemia y el Carpio.—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Villanueva de Córdoba, relativa al sexto trimestre de 1898 á 99.—Edicto del juzgado de Córdoba llamando á los interesados en varios censos, que se ha solicitado se declaren prescritos.—Y los detalles de las seis defunciones ocurridas en esta capital el día 14, de las nueve del 15, de las diez del 16, de las siete del 17 y de las doce del 18. De las cuarenta y cuatro defunciones de dichos cinco días, fueron por la viruela siete.

Nada hay seguro.—En el kilómetro 74 de la línea de Córdoba á Málaga, término de Puente Genil, han desaparecido 192 metros de alambre de cobre bronce, de tres milímetros de grueso, perteneciente al telégrafo. La guardia civil practica diligencias para encontrar á los autores de la sustracción.

Robo.—En el cortijo llamado "Quintillo," del término de Valsequillo, robaron la noche del 17 al 18 del actual, cinco jamones, media hozja y dos pedazos de tocino, diez chorizos, media fanega de cebada, treinta y dos morcillas, dos paletillas, una lata para sacar agua y una sogá. Los ladrones, cuyo paradero se desconoce, violentaron la puerta del cortijo para penetrar en él.

Sección minera.—Se han solicitado 20 pertenencias de la mina de plomo "Eugenio," del sitio de la Cabezueta, término de Fuente Obejuna.

Carne fresca.—En el cortijo de Banagana, término de Lucena, fueron robados hace varias noches nada menos que cuarenta y siete cerdos. Se busca el paradero de estos, y se persigue á los ladrones.

A los interesados.—Ha hecho saber el juzgado de Posadas que don Juan Durán ha solicitado se inscriban á su nombre las dehesas "La Alameda," y "El Carrasco," del término de Hornachuelos.

Giuseppe Verdi.—El anciano maestro ha pasado las fiestas de Navidad y Año Nuevo en el Asilo que para músicos desvalidos ha fundado en Milán. El gran compositor ha aprovechado su estancia en dicha ciudad para constituir definitivamente el Consejo de Administración de su benéfica obra. Entre los miembros del Consejo figuran Arrigo Boito el senador Negri y el editor Ricordi. Verdi ha hecho donación al Asilo de la magnífica casa que ha construido en la plaza Michelo Angelo, como también de todos sus derechos de autor, á contar desde 1.º de Enero de 1900. Parece que habiéndosele hecho nuevas indicaciones acerca del deseo que el rey Humberto le significó hace ya años, de conferirle el título de conde y que entonces Verdi rehusó, el maestro ha persistido ahora en su negativa.

La inmensa mayoría de los convalecientes del dengue se ven molestados por una afección catarral, que debe mirarse con prevención y procurar su desaparición completa, por tratarse de un órgano tan importante como es el aparato respiratorio. A este efecto recomendamos las Pastillas del Dr. Andrew, por ser á la vez altamente expectorantes, demulcentes y calmantes.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curaa, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurasténia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. Farmacia de Avilés.

El Papel de Asia ahuyenta los mosquitos y destruye los microbios de que está saturado el aire que respiramos. De venta: Jiménez Barea, Ambrosio de Morales, 3.—Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Morales Estrada, Librería, 26.

SECCION AMENA

El vigía.

La Asambla de las Cámaras creó un partido que encomio, si este logra, como espero, ser distinto de los otros.

Pensamiento.

No hay hombre que se haga en sociedad menos simpático que aquel que solo se ocupa en enaltecer su personalidad y aplaudir sus propios actos.

Cantar.

Menos pesares tendría aquel que en la ausencia ama, si no tuviera memoria ó si el ausente faltara.

En la calle.

—Caballero: una limosna por Dios para comprar un pedazo de pan.

—Bueno: tome usted para comprar ese pan y bébaselo usted á mi salud.

LA CARIDAD

ASOCIACION DE OBREROS CORDOBESES

Relación de las papeletas adquiridas para la rifa del objeto de arte destinada á acrecentar los fondos de esta Asociación y donado por S. M. la Reina Regente.

Círculo Liberal de Córdoba, 50 papeletas; Círculo Cívico Militar de Córdoba, 50; Club Guerrita de Córdoba, 50; Pueblo de Añora, 12; Idem de Carcabuey, 64; Idem de Dos Torres, 12; Idem de Encinas Reales, 33; Idem de Fernan Núñez, 75; Idem de Fuente la Lancha, 5.—Total, 351.

(Se continuará.)

TABLA DE JUBILEO

Se expende en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

SALÓN BETTINI

CLAUDIO MARCELO, 5

Venta de fonógrafos perfeccionados de todas clases, desde 75 pesetas uno hasta 1.100. Cilindros impresionados, desde 250 pesetas en adelante.
Idem en blanco, 150 pesetas uno.
Cristales, gomas, galerías, auriculares, diafragmas Bettini para imprimir y reproducir, para toda clase de aparatos.
Bocinas para imprimir y reproducir en alta voz.
Se limpian cilindros á 25 céntimos.
Cajas para guardar cilindros desde 7 pesetas á 10.
Audiciones en alta voz de 7 á 12 de la noche.
Precio: Cinco audiciones, 25 céntimos.
Se regalan 16 vistas de estereoscopos de viajes alrededor del mundo.
No dejar de visitar este salón.

Delegación del Banco Agrícola Español EN CORDOBA

Debiendo proveer esta Delegación las plazas de Subdelegados vacantes en los partidos judiciales y pueblos de importancia agrícola de la provincia, con sueldo fijo ó comisión y con sujeción al Reglamento orgánico de su personal, se abre concurso para su provisión, que terminará el 31 del corriente.
Las solicitudes deben dirigirse acompañadas de las referencias y garantías de los interesados, al Delegado en esta, don José Pérez de Barradas, Campo Madre de Dios número 4.

VACUNACION

Directa de ternera, conforme á los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacunifera previo ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.
Horas de 1 á 3 de la tarde, Manuales 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histo-Químico de Córdoba.
Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.

“Déle usted el aceite de bacalao,” dicen de ordinario á las madres que deploran la delgadez, la falta de fuerzas de sus hijos, sin pensar que la repugnancia del enfermito por ese medicamento nauseabundo, hará la cura imposible. Es al contrario muy fácil, si se recurre al *Morrhuel Chapoteaut*, en forma de cápsulas; combate el linfatismo, la anemia, y devuelve apetito y salud.

Para luchar con ventaja contra la debilidad general, sea cual fuere su causa, tisis, gastralgia, disenteria, etc., es indispensable suministrar á la economía alimentos reparadores, sin dar gran trabajo al estómago. Se recurre en estos casos al *Vino de Peptonas de Chapoteaut*, que contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.

CARIDAD

El cabo repatriado de Ejército de Cuba, Luis Mendoza Gomez, casado, con tres hijos, dos de estos y él enfermos y en la mayor miseria, suplica á las humanitarias personas, de esta ciudad, se dignen favorecerle con ropas y demás donativos que á bien tengan.
Vive callejón del Cárnamo número 23 (Casa de recogimiento) Barrio del Matadero.

Serenata Española

PARA PIANO

ULTIMA PUBLICACION DE C. MARTINEZ RUCKER

De venta en el "Depósito de pianos," de los Sres. Sánchez Gama é hijo. Dos pesetas ejemplar. 4-4

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ildelfonso, arzobispo de Toledo.—Mañana, Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

LA ILMA. SEÑORA

D.ª Joaquina de Ariza é Hidalgo DE CRESTAR

Falleció el día 17 del corriente, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Rogad á Dios por su alma.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencia por todo acto religioso que se celebre en sufragio de la finada.

Su viudo é hijas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

†
EL SEÑOR
D. Amador Anchelega y Dieguez
HA FALLECIDO
Su desconsolada viuda D.ª Josefa Lozano Lopez, su madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Segundo aniversario

Todas las misas que se digan mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. **D. José Toribio y Alvarez**, que falleció el 24 de Enero de 1893, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada hija doña Josefa Toribio y Fernández, ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á nuestra Señora del Rosario.

†

Cuarto aniversario

Mañana, á las diez, se celebrarán en la parroquial de San Andrés honras fúnebres en sufragio por el alma del señor don **José Redel y Sánchez**, Rector y Cura propio que fué de expresada parroquia, que falleció el 24 de Enero de 1896.

El Rector don José Aparicio y familia del finado ruegan á sus feligreses y amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática de D. Manuel Espejo.

Fanciión para hoy.—9.ª de abono.—La comedia en cuatro actos, titulada: *Villa-Tula*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraíso con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraíso, 30 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Indultos.

Madrid 22 (3 tarde.)

S. M. la reina ha firmado el indulto de tres reos condenados á la última pena.

Dos pertenecen á la Audiencia de Burgos y uno á la de Guadalajara.

Los de Monjuich.

Es inexacto que mañana firme la regente el indulto de los reos de Monjuich.

Lo que hay de cierto es que el Gobierno continúa estudiando los expedientes.

La guerra en el Transvaal.

22 (4 tarde.)

Londres.—Han llegado á Pretoria dos capitanes y 135 soldados ingleses prisioneros de los boers.

Kurman.—Los boers siguen reforzando activamente las posiciones del Oeste y Norte de Ladysmith.

También levantan fortificaciones en las proximidades de Dundee.

Continúa el bombardeo de la plaza de Mafeking.

Noticias de la guerra.

22 (7'45 noche.)

Comunican de Londres que el sábado último tres columnas inglesas, mandadas por Warren, trabaron una encarnizada lucha con los boers, obligándoles á replegarse hacia Spiohoph.

Posteriormente dos columnas avanzaron mil metros dentro de la zona de los boers, desalojándoles sucesivamente de tres alturas que defendieron tenazmente estos.

Se espera que los ingleses obligarán á sus enemigos á levantar el asedio de que es objeto Ladysmith.

Congreso

Madrid 22, 10'30 noche.

El proyecto de subvención á la Compañía Trasatlántica es combatido por Azcárate, Maura y especialmente por Canalejas.

Silvela lo defiende. Puesto á votación es aprobado por 118 votos contra 20.

Senado

Discútese la proposición del conde de las Almenas sobre responsabilidad por la guerra.

Intervienen en la discusión varios oradores.

Después de una serie de repeticiones de escaso interés, termina el debate.

Robo

22 (1'40 madrugada)

Al anochecer se ha cometido un robo escandaloso en la joyería de la calle del Carmen.

Dos ladrones, rompiendo el escaparate, se llevaron gran número de alhajas.

Perseguidos por la policía, los ladrones se fugaron por una alcantarilla situada frente á la joyería.

A causa de la gran confusión que se produjo, la multitud rompió el escaparate de una paraguera, desapareciendo nueve paraguas.

El valor de lo robado se calcula en 22.000 pesetas.

El proceso de Montjuich.

23 (2'10 madrugada.)

El señor Silvela estudia el indulto de los anarquistas presos en el castillo de Montjuich, el cual se les concederá en breve.

El Consejo Supremo de Guerra ha denegado la revisión del proceso.

Las penas serán conmutadas por ex-trafiamiento.

Bajas de los ingleses

Londres.—A la columna del general Warren, en el combate librado el domingo, le hirieron 295 hombres. Warren ganó algún terreno.

ALMODÓBAR.

†
CUARTO ANIVERSARIO
EL ILUSTRISIMO SEÑOR
D. JOSÉ BELLIDO Y MONTESINOS
MAESTRANTE DE LA REAL DE RONDA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL ORDEN ESPAÑOLA DE ISABEL LA CATÓLICA, EXGOBERNADOR CIVIL DE VARIAS PROVINCIAS, FALLECIÓ EL 23 DE ENERO DE 1896
—R. I. P.—
Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Pedro, hoy, desde las ocho en adelante, la aplicarán por el alma de dicho señor.
Sus hijos, hijo político y nieta ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se dignó conceder cuarenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comnión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Flato ardiente, Dolor de estómago.

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFÉCCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VÓMITOS, DOLOR DE ESTÓMAGO y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España Islas Canarias y América del Sur.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, imotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO A 50 PSETAS.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba. Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES BENIGNO IÑIGUEZ EN LIQUIDACION

CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Habiendo terminado el balance que anualmente practica esta casa, se complaca en anunciar GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en todos los artículos, recomendando con especialidad los siguientes:
Quinientas piezas holandá, hilo puro de Bélgica, á 8 reales vara.
Lienzo hilo de Rentería y Pamplona, sin mezcla de ninguna clase, á 2 1/4 reales vara.
Fanelas algodón, para trajes de señora, hechura sastré, á 2 reales vara.
Fanelas de dos pelos, preciosos dibujos á 1 1/2 y 2 reales.

Grandes colecciones de géneros para trajes de señora, desde lo más barato á lo más rico, nuevo y elegante.
Surtido completo en vicuñas, gergas y chirirot para trajes y abrigos de caballero, desde 6 pesetas.
Cuatro mil juegos de mantelería, 6 cubiertos, en una elegante caja-estuche, á 4. Grano oro Camino, superior, al 400, á 9 pesetas la pieza.
Infinidad de géneros blancos y de color, difícil de enumerar, todo con gran rebaja de precio.

Todas las semanas, en los trenes rápidos de Barcelona, NUEVOS SURTIDOS

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lúcas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID, FELIPE V, 2.º
Capital social, 1.000.000 de pesetas.
Elevable á 5.000.000 de pesetas.

Operaciones de seguros á prima fija, muy reducidas sobre incendios.—Vida.—Ganados.—Heladas y pedriscos.—Vida de los niños y préstamos á los señores asegurados, desde 50 á 5.000 pesetas al interés del 6 por 100 anual.
CENTRO DE CONTRATACIÓN
El Banco Agrícola Español, á fin de proporcionar á los Agricultores todos los medios posibles para el desarrollo de sus operaciones, tiene establecida en sus oficinas una Sección de Contratación de granos, caldos y frutos para la compra y venta de los mismos.
Todos los que deseen que el Banco gestione la venta de sus productos, deberán enviar muestras y precios de los que posean.
De las compras y ventas que se efectúen por mediación del Banco, deberán á este el 2 por 100 de comisión.
Para más informes, dirijirse á las oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2.º, á su Delegado en esta don José Perez de Barradas, calle Campo Madre de Dios 4.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE
LUCAS GÓMEZ PEREZ
Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.
PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.
Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.
Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.
Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.
Se presenan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español.
ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa
RAFAEL HURTADO MORENO
Premiado en varias exposiciones
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4
CÓRDOBA
Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIASE LA FIRMA ADRIAN

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y perlas. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles.
Véndense en las principales Farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Garbanzos superiores

á 10 y 12 rs. celemin. Armas 11. En la misma casa se alquila un piso bajo con patio, agua de pié y cocina. 15-11
Se venden pizarra grande de pié, bancas, mesas, carteles y demás efectos de escuela. Mucho Trigo 26. 4-4

MANUEL DIAZ SANTANA

Tapicero adornista
Duque de la Victoria 6
Córdoba 5-5
AMA DE CRIA. Desea encontrar casa para criar una primeriza con leche fresca. Razón, Alcántara 3. 5-3

BOCA GARGANTA. VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.

Da resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, felidés del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen sustancias nocivas, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 6, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

DESPACHO DE GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA DE TODAS CLASES

6, VICTORIANO RIVERA, 6
(ANTES PLATA)

CASA

Se arrienda desde San Juan próximo la casa Arco Real 9, hoy María Cristina. Su dueño vive Letrados número 18.

LA DALIA

Sombrereria de señoras y niñas. Depósito de cintas, plumas, flores, armaduras y otros artículos. Ambrosio Morales 1, Córdoba. 6-1

Desde el día se arrienda la casa calleja de Azonías núm. 1, inmediata á la de García Lovers. Darán razón, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados número 18.

Establecimiento de Coloniales.

Victoriano Rivera 5, antes Plata. Esta casa ofrece á su clientela, además de toda clase de artículos, que tiene acreditados como buenas calidades y precios económicos, los géneros siguientes: aguardiente de Ojén, Ginebra aromática, cognac de Jimenez y Lamothe, ron Negrita, vinos de Jerez, dulce y seco, manzanilla de Sanlúcar, vinos de Champagne, marcas muy acreditadas, en botellas y medias botellas, Rioja Clarette de la Compañía Vinícola del Norte de España, en botellas y medias botellas, licores de todas clases y el gran licor Cina-Momo, anís y rom escarbachado, cerveza alemana Voch ó medias botellas á 0'40 céntimos, devolviendo el casco, ó sean 0'65 abonando por cada casco 0'25 céntimos. Cafés superiores garantizados: Moka, caracolillo y Puerto Rico, tostados y crudos. Casa proveedora de la Unión Ibérica. 3-1

Desde el 24 del corriente se arrienda la casa calle Horno de San Juan 3. Se trata, con su dueño, D. Francisco Elías, El Timbre, María Cristina 4, ó Arco Real 4. 10-7

Se necesita jardinero que sepa también de huerta, conducir coche ó carro con 2 ó 3 mulas, y que viva en el jardín y huerta todo el año. Se trata, Concepción 31, Córdoba. 10-9

Se arrienda la casa sin número Carro de la Estación, recientemente construida y con toda clase de comodidades. Para ver y tratar, Rodríguez Sanchez número 12 (antes Moros). 10-9

Se arrienda desde el día la casa-horno Calle Simancas 3, con maquinaria y artefactos y un corralón con cnadra, en la misma calle. Se trata, Ramirez de Arellano 8. 4-2

Se admiten aprendices en el taller de Dencuadración situado en la calle Angel Saavedra 3. 5-4

Se vende, Mesón del Sol 13, varios muebles y efectos, entre ellos un magnífico Cristo de talla, tamaño natural, con cruz de caoba; una Purísima también de talla, de un metro de altura, y varios accesorios propios para iglesia ó oratorio. También entre los muebles se ofrece un lujoso estrado de caoba forrado de seda y buenos cuadros al óleo. Puede verse, de diez á una. 10-7

Desde el día se arrienda la casa Cardenal Gonzalez 20 (calleja Pimentera), con toda clase de comodidades. Razón, Obispo Hertero 10 y 12, de 10 mañana á 5 tarde. 5-3

Se vende un gran surtido de ladrillos vistosos, raspaños, medios y baldosas. Carrera de la Fuensanta 5, tejár de la vinda de Luque. 3-1

Se arrienda desde el día el ventorriero llamado de la Salud y casa de recreo de nueva planta y con comodidades, sito en el arroyo de las Piedras, término de esta capital, se vende ó se arrienda. Se trata, Manueles 6, ó San Fernando 14b. 15-11

Se vende un break familiar, de ocho asientos. Maese Luis 1 dpd. 15-13

Se arrienda el huerto Caño 43. S. Pablo 8, Tintorería Franco-Española, se trata. 10-5

Se vende un break familiar, de ocho asientos. Maese Luis 1 dpd. 15-13

Se ofrece joven soltera para doncella ó ocupación analoga. Informes, Cardenal Gonzalez 84. 5-4

Se vende un break familiar, de ocho asientos. Maese Luis 1 dpd. 15-13

NARANJAS

Se venden de la sierra, superiores, á los precios siguientes: de Ma.ta, á 12 rs. el 100, y chinas á 8. Comedias 5, calleja, de 10 mañana á 4 tarde. 5-1

Desde el día se arrienda la casa Angeles 5, con muchas y hermosas habitaciones: se trata, Valladolides 21. 10-10